

LA FASCINACIÓN DE ORIENTE EN EL MUNDO HISPÁNICO: EL COLECCIONISMO (SS. XVI-XVIII)

Marina Alfonso Mola
UNED

Si hay una novedad radical, un signo de identidad que defina la Edad Moderna con un solo trazo, ese rasgo absolutamente original es la aparición de una auténtica Historia Universal. El encuentro entre los distintos mundos en la era llamada de los descubrimientos geográficos posibilitó, siguiendo la afortunada fórmula de Pierre Chaunu, “la mayor mutación del espacio humano” de la historia universal y permitió derribar unas barreras milenarias entre los ámbitos separados, promovió una serie de intercambios (humanos, económicos, culturales) y estableció una comunicación permanente entre las cuatro partes del mundo conocidas. Un fenómeno que funde los distintos mundos en uno solo, un fenómeno que otorga carta de naturaleza y constituye el acta de nacimiento de un solo mundo.

Este encuentro generó, entre otros fenómenos de gran trascendencia, la aparición de una red de intercambios a escala mundial, cuya iniciativa corrió a cargo de los pueblos ibéricos, Portugal y España, que fueron los primeros en abordar las tierras ignoradas de África, el Nuevo Mundo americano y las lejanas latitudes del Extremo Oriente asiático, así como de atravesar la inmensidad del Océano Pacífico y de circunnavegar el planeta.

De este modo, a partir del siglo XVI, el establecimiento por parte de los estados ibéricos de una extensa red de comunicaciones marítimas entre las distintas partes del mundo permitió multiplicar de un modo espectacular tanto el tráfico de mercancías como la transmisión de informaciones. Y la llegada a Europa de esta avalancha de productos materiales y culturales generó muy pronto entre el público nuevos hábitos de consumo y una verdadera pasión por los mundos exóticos. La importación de objetos y noticias implicó tanto al continente africano (de donde se reclama oro y marfil) como al Nuevo Mundo (de donde afluyen productos alimenticios, plantas medicinales, materias tintóreas y plata –con la que se financia la guerra y el consumo suntuario-) y a Asia (la búsqueda de cuyas tierras más orientales -el Catay y el Cipango- había presidido el origen de la expansión europea buscando las fuentes de abastecimiento

de las especias en las Molucas).

En efecto, Asia se fue abriendo camino en Europa, a través de la mediación de portugueses y españoles. Y por tal motivo puede comprenderse con facilidad que los soberanos de Portugal y de España dispusiesen de las mejores oportunidades para acceder los primeros a las producciones venidas de Oriente (especias y muchos otros productos de valor) por la doble vía de la ruta lusa de la India y de la ruta hispana del Galeón de Manila desde la plataforma imprevista de las islas Filipinas.

De este modo, el tráfico organizado inmediatamente después de la instalación de los soldados y mercaderes ibéricos abarcó un extenso catálogo de mercancías, que incluyó el café y los perfumes de Arabia, las alfombras y las perlas de Persia, el añil y el algodón de la India, la canela de Ceilán, las especias (pimienta, clavo y nuez moscada) de Indonesia, las porcelanas y las sedas de China, las lacas y los biombos de Japón, los muebles y los marfiles de Filipinas y algunos otros productos, como el té y las drogas medicinales, aromáticas o tintóreas de los diversos países bañados por el Índico y el Pacífico. Asimismo, se escribieron libros, se levantaron mapas, se realizaron dibujos de historia natural y se pintaron vistas de distintos lugares, que sirvieron de complemento a los libros, los mapas, los dibujos y las pinturas orientales transportados en los viajes de retorno de los barcos portugueses y españoles, donde también podían viajar raros especímenes de los tres reinos de la naturaleza: piedras preciosas, plantas exóticas y animales desconocidos.

Este monopolio de la *via orientalis* se mantendría durante un siglo, hasta que los ingleses y los holandeses, mediante la creación de sus respectivas compañías de las Indias orientales, se lanzasen a la conquista de un espacio en el mundo asiático compitiendo con la preeminente posición de lusos y españoles unidos, además, desde 1580 bajo un mismo soberano.

El control por parte de los reinos de Portugal y de España de las rutas de acceso al continente asiático se combinó con el gusto de algunos de sus respectivos titulares por los productos de origen exótico procedentes de las áreas de expansión extraeuropea de sus respectivos países, por el coleccionismo de objetos singulares y preciosos (especialmente los venidos de regiones lejanas, pues el exotismo y la distancia ya podían otorgar por sí mismos esa singularidad y ese valor) y por la formación de los gabinetes de maravillas (*Wunderkammer*) que la cultura renacentista había impuesto entre los príncipes y otros magnates europeos. En este contexto, la **Casa de Austria**, entronizada en España y Portugal, se convirtió en algo así como una

empresa familiar aficionada al tráfico de piezas raras, bellas y curiosas, procedentes del mundo oriental, las cuales acabaron engrosando los patrimonios de los Habsburgos distribuidos por las diversas regiones europeas.

Un personaje central en esta historia fue **Catalina de Austria**, hija menor de Juana de Castilla y reina de Portugal por su casamiento con Juan III. Catalina, en efecto, se apasionó por los objetos procedentes de las lejanas tierras de India, China y Japón que llegaban a Lisboa a bordo de los barcos que partían de Goa, la capital del Asia portuguesa. Muchas de estas piezas se integraron entre sus pertenencias, pero muchas otras fueron distribuidas entre sus propios súbditos en concepto de obsequios o entre las personas de su entorno próximo (por ejemplo, regaló a su nuera, Juana de Austria, un magnífico salero de cristal de roca en forma de salero), y finalmente muchas otras dieron lugar a un permanente flujo de remesas que, normalmente en forma de regalos a sus familiares, circularon profusamente entre las cortes de Portugal, España, Austria y los Países Bajos.

Hoy día, la mayoría de estos objetos se han perdido, pero los que se han conservado permiten dar idea de esta incesante búsqueda de piezas raras y bellas a la que se entregaron los príncipes de la Casa de Austria, aprovechando su inmejorable situación en la cabecera de dilatados imperios extendidos por varios continentes.

Así, si las colecciones reales españolas han retenido algunas excelentes piezas de textiles indo-portugueses, así como un buen número de arquetas y relicarios indo-portugueses y japoneses, otra serie de objetos singulares, que en algún momento pudieron haber formado parte de las colecciones reales españolas, han terminado por quedar depositados, en razón de la política de obsequios, en diversas instituciones austríacas. Se trata en este caso de objetos japoneses, indios, cingaleses o de otra procedencia asiática, que tienen en común su carácter de ricas piezas de colección, su pertenencia a la Casa de Austria y el prestigio de su exotismo, además de su documentada relación con las colecciones reales españolas. Entre los objetos más codiciados se encuentran porcelanas Ming “azul y blanca”, abanicos plegables de marfil, cuernos de rinoceronte, cofres de carey o nácar de la India, tableros de juego, tejidos, maderas aromáticas, joyas, productos medicinales y piedras bezoares.

Entre las piezas singulares introducidas en Europa por Catalina de Austria destacan los **abanicos** cingaleses de marfil que recibió como regalo diplomático del emperador de Ceilán y más tarde encargó 178 abanicos plegables Ryukyu a sus agentes asiáticos, pues eran considerados como artículos raros, símbolos de un

elevado nivel social. Así, los primeros abanicos plegables alcanzan la corte de Portugal a mediados del siglo XVI procedentes de las islas Ryukyu primero y de Japón más tarde. De ahí el nombre de *leques* (de las islas Lequio o de los lequios, derivación de la pronunciación china del nombre del citado archipiélago, hoy inserto dentro del estado japonés) que reciben en portugués antes de denominarse *abanos* en la misma lengua. A España los abanicos llegan desde Portugal a través de Catalina de Austria y de otros personajes de las casas reales española y lusitana, como María de Portugal. Por desgracia, tales abanicos se han perdido y sólo podemos evocarlos a través del testimonio de los retratos, donde se representa a damas de la familia real o de la aristocracia portando tales objetos como señal de distinción.

Tras la figura precursora de Catalina de Austria, se ha de hacer referencia al inventario de los bienes de **Carlos V**, redactado en 1545, en el cual se indica la existencia de un conjunto de **abanicos** (entre los que figuran dos *amoscadores* de seda y gasa indios, pertenecientes a su esposa Isabel de Portugal) y de piezas de **porcelana Ming** "azul y blanca" y se cree además que poseía una **vajilla completa** de fabricación china portando sus armas.

No obstante, el personaje central en la formación, durante la segunda mitad del siglo XVI, de una excepcional colección asiática fue **Felipe II**. En efecto, las noticias sobre la presencia de objetos exóticos se multiplican en el reinado del hijo del emperador, que puso a los biombos japoneses de moda en Europa, hasta el punto de que en algunos idiomas se ha retenido esa procedencia (*spanische Wand* en alemán, *spanyol Yal* en húngaro). Cuantos más objetos exóticos adquiría, más se refinaba su gusto y prueba de ello es la evolución en la valoración de la calidad y manufactura de los productos, hasta el punto de que Felipe II era capaz de distinguir la laca japonesa de la china y de discernir si la porcelana china recién llegada estaba pintada de forma novedosa.

El origen de este protagonismo se halla tanto en la pasión coleccionista del Rey Prudente como en la privilegiada situación en que se encontró a partir de los años setenta con la ocupación hispana de las islas Filipinas en 1565 (Galeón de Manila) y, a partir de 1580, con la unión de las Coronas de Portugal y de España en la persona del mismo soberano, que pudo proclamar con toda justicia que en sus reinos nunca se ponía el sol. Esta unión, aunque mantuvo la autonomía del "estado de la India" lusitano frente al dominio español de las Filipinas, propició la colaboración de ambos reinos en la defensa de sus respectivos territorios en Extremo Oriente frente a los ataques de los

holandeses, concurriendo las tropas españolas a la ocupación de Formosa, a la protección de las Molucas o a la decisiva batalla de Macao. Al mismo tiempo, el encuentro de los súbditos de un mismo monarca en el “Pacífico de los Ibéricos” posibilitó la creciente presencia de objetos indo-portugueses (muebles, tejidos, relicarios, marfiles) y de artículos japoneses (cajas lacadas, abanicos) en los cargamentos del Galeón de Manila que acababan por llegar a Madrid, como bien demuestran las propias colecciones reales españolas. Así, **Isabel de Valois**, tercera esposa del monarca, pudo comprar un lote de 34 **abanicos** plegables en 1567 a unos mercaderes portugueses y el propio rey a su muerte poseía 375 *abanillos* plegables *de ala de mosca*.

El dominio por parte de Felipe II de los dos ramales de la *via orientalis* permitió la llegada a España de una variada muestra de la producción asiática y de una nutrida serie de documentos ilustrando la realidad de aquellas lejanas tierras. De esta forma, el monarca pudo rodearse en sus palacios de todo un conjunto de objetos de uso ordinario (desde muebles a juegos de cama, desde vasijas a servicios de mesa), así como de una serie de exquisitas obras de arte de procedencia oriental. Un hecho que puede quedar atestiguado por las más de 3.000 piezas de **porcelana china** azul y blanca que fueron registradas en el inventario de sus pertenencias levantado después de su muerte. La mayor parte de las piezas que en su día pertenecieron al Rey Prudente se han perdido con el correr de los años. Aquí y allá quedan algunos testimonios aislados del uso doméstico de estos objetos, como las sillas plegables Ming (fabricadas hacia 1570) o algunas piezas de tela indo-portuguesas conservadas en el monasterio de El Escorial y que terminaron sirviendo como vestidura de cama de la hija de Felipe II, **Isabel Clara Eugenia**.

Sin embargo, en los más de los casos, la supervivencia de algunas de las preciadas obras de origen oriental ha sido garantizada por su utilización con fines religiosos, una labor en la que puede subrayarse el papel desempeñado, entre otras figuras, por las hermanas del rey, **Juana de Austria** (princesa de Portugal y regente de España) y **María de Austria** (esposa de Maximiliano II de Austria y, por tanto, archiduquesa y reina de Bohemia), ambas vinculadas a la etapa fundacional del monasterio de las Descalzas Reales de Madrid, convento al que legaron una serie de arquetas de origen indio y japonés para su uso como relicarios.

En efecto, una de las estancias centrales de los grandes monasterios de la época de los Austrias fueron los llamados relicarios, salas donde se acumulaba una

enorme cantidad de estuches, cofres o arquetas conteniendo preciosas reliquias de santos. Así, los monasterios de las Descalzas Reales, de la Encarnación de Madrid y de San Lorenzo de El Escorial custodian un total de 11 arquetas destinadas a esta función religiosa (aunque en su origen pudieran tener otros usos) que proceden de Extremo Oriente y que pueden datarse entre mediados del siglo XVI y las primeras décadas del siglo XVII. Unas son de producción indo-portuguesa (elaboradas las de plata y carey en Goa y las de nácar en la región de Gujarat), y otras son de fábrica japonesa, respondiendo al gusto del arte *namban* y siguiendo la técnica de lacado conocida como *urishi*. Tanto unas como otras debieron llegar preferentemente a través de la ruta del cabo de Buena Esperanza y de Lisboa, aunque algunas de las japonesas pudieron venir por la ruta del Galeón de Manila. Del mismo modo, tanto unas como otras debieron ingresar en los respectivos tesoros conventuales a través de donaciones de distintas personalidades, muchas veces de sangre real.

Algo parecido podemos decir acerca de los tejidos de seda indo-portugueses y chinos (Macao) custodiados en el monasterio de El Escorial. En los cargamentos asiáticos llegados tanto por vía portuguesa como a través del Galeón de Manila, fueron frecuentes en los siglos XVI y XVII las remesas de colchas bordadas y colgaduras para uso doméstico, pero también los envíos de vestidos litúrgicos (típicos ternos de casulla, dalmática y capa pluvial, o incluso conjuntos completos con numerosas piezas). De este modo, se ha conservado un excepcional conjunto de piezas bordadas del Quinientos que, aunque tuviesen diversos empleos, como ocurriera con los relicarios, terminaron muchas veces destinándose a usos litúrgicos, como en el caso del dosel y del frontal de altar custodiados en el monasterio de El Escorial.

Las piezas asiáticas conservaron todo su prestigio durante el siglo siguiente. Así **Felipe III** y **Felipe IV** adquirieron objetos expresamente reservados para su uso litúrgico, como es el caso de los atriles y los altares japoneses encargados a fines del siglo XVI para el servicio de templos cristianos que ahora se custodian en el monasterio de las Descalzas Reales, o el del altar portátil de similares características de tiempos de Felipe IV conservado en el monasterio de la Encarnación. Más interés suscitan las piezas híbridas en que las imágenes cristianas son interpretadas con arreglo a modelos típicamente orientales, como es el caso de la figura de Cristo bajo la apariencia de Buda (como en el templete cingalés de principios del siglo XVII del monasterio de las Descalzas) o el Niño Jesús en la Fuente de la Gracia, que se puede

confundir con la representación de Buda en la Montaña de la Sabiduría, como ocurre con la imagen indo-portuguesa del siglo XVII conservada en monasterio de la Encarnación.

Y lo mismo cabe decirse de las piezas de arte hispano-filipino en marfil arribadas por la ruta del Galeón de Manila y también importadas con fines devocionales, como es el caso de algunas de las imágenes que representan al Niño Jesús, a la Virgen María, a San José y, muy especialmente, al Cristo en la Cruz (uno de los motivos más reproducidos en el mundo hispano, la tensión del cuerpo se adapta a la curva del colmillo y el rostro es ovalado y aplastado). Asimismo, entre las obras más significativas del mestizaje cultural se encuentran una talla con rasgos orientales de Santa Rosa de Lima (la primera santa americana, patrona de Lima, del virreinato peruano, de América, de las Filipinas y de las Indias Orientales) y otra que representa con trazos asiáticos a la Virgen de Guadalupe (la virgen criolla por excelencia, patrona de México y del virreinato novohispano), posiblemente talladas por artesanos sangleyes y autóctonos del archipiélago.

Entre los bienes muebles de **Carlos II** heredados por Felipe V, se inventariaron en 1700 unas cuantas “alhajas de **charol**” (voz que el Diccionario de Autoridades definía como: “Barniz que de cierta goma de China y Japón hacen los chinos, lustrosísimo, duro y vistoso. Resiste al agua y a toda inclemencia y sólo se deshace al fuego, sin el cual es de larguísima duración”), entre las que destacan dos escritorios “de la China” charolados en negro con figuras sobredoradas, que formaron parte del mobiliario de la reina María Luisa Gabriela de Saboya y de la princesa de los Ursinos, su camarera mayor; tres bufetillos de estrado de laca con embutidos de nácar que se instalaron en el Cuarto del Príncipe de Asturias; biombos completos (dos de doce hojas con decoración de figuras) y fragmentos de biombos (24 tablas de charol embutido de nácar), que junto a otras 17 hojas desiguales fueron entregados al arquitecto René Carlier para adornar la Pieza de las Furias con espejos, lacas y pinturas; y, finalmente, siete biombos “de la India” y un oratorio portátil con decoración incisa policromada de laca china Coromandel (que se trasladó al Cuarto del Príncipe en el palacio del Buen Retiro).

La ruta española del Galeón de Manila fue también una vía para la recepción de toda una serie de valiosas informaciones acerca de las tierras asiáticas, que se dieron a conocer entre los españoles a través de libros, de vistas, de dibujos o de mapas, como la carta de China (1555) remitida por el gobernador de Filipinas, Guido de

Lavezaris, a Felipe II (la cual se conserva en el Archivo General de Indias). Esta información literaria y gráfica se prolongaría mucho más allá del tiempo de vigencia de la unión de las Coronas a través de la ruta española del Galeón de Manila. De este modo, los libros y los dibujos con noticias de Filipinas y del resto de las regiones asiáticas siguieron afluyendo a las bibliotecas de los reyes y a las oficinas de los ministros encargados del gobierno de las Indias.

Ahora bien, en contraste con la gran cantidad de obras escritas por escritores europeos (y no sólo portugueses o españoles) dando cuenta de la realidad geográfica o histórica de aquellos remotos territorios, no son muy numerosos los manuscritos, impresos y mapas asiáticos que se conservan en las colecciones reales. De todos modos, la Biblioteca del monasterio de El Escorial recibió también una serie de libros directamente escritos por autores asiáticos. Es el caso de los que componen la donación hecha a Felipe III de libros chinos sobre papel de arroz con diversa temática, entre los que destacan un tratado de acupuntura y cauterización de 1531 (Xu Feng: *Tratado de acupuntura y cauterización*) y una novela histórica de 1548 (Luo Guangzhong: *Historia de los tres reinos*), ambas de singular interés tanto por su contenido como por su temprana fecha. El propio Felipe III había recibido antes, cuando era príncipe heredero, otro precioso regalo (una rareza bibliográfica que se custodia en la Biblioteca Nacional, el primer libro chino traducido al castellano), el ***Beng Sim Po Cam, (Mingxin baojian)*** traducido como ***Espejo rico del claro corazón***, una colección de refranes, máximas y aforismos vertida al castellano por el dominico Juan Cobo en Manila en 1592, que tiene el valor excepcional de ser la primera traducción de un libro chino a una lengua europea. Son curiosos también los mapas que acompañan los informes de los gobernadores de Filipinas (1626) titulados “Descripción de Isla Hermosa y parte de la China y de la Isla de Manila” (Juan Niño de Tábor), “Descripción del Puerto de los Españoles en Isla Hermosa” (Fernando de Silva, que pudo también enviar la “Descripción del Puerto de los Holandeses en Isla Hermosa”).

Este gusto por los objetos preciosos de procedencia asiática, que hemos visto afirmarse con fuerza en el reinado de Felipe II, alcanzaría su punto culminante en el siglo XVIII, cuando se impone en toda Europa la moda de los objetos orientales, justo al tiempo en que el avance de los contactos comerciales con los distintos países de Asia facilita la importación de cantidades crecientes de aquellos géneros destinados a insertarse en un ámbito signado por un nuevo concepto de la decoración y de la vida

cotidiana.

Además de la herencia recibida del último Austria, el primer grupo de piezas orientales que ingresa en las colecciones reales de los **Borbones** españoles tiene un origen singular, ya que se trata de las piezas asiáticas del llamado **Tesoro del Delfín**, un conjunto de vasos preciosos que llega como una parte de la herencia correspondiente a Felipe V a la muerte de su padre, el Gran Delfín de Francia (1712). El excepcional legado que fue ubicado en el palacio de La Granja, sufrió toda clase de avatares (incluyendo una serie de robos que mermaron el número de sus piezas) hasta quedar depositado en el Museo del Prado. El conjunto es heterogéneo destacando los objetos fabricados en calcedonias de la India, ágatas de Siam y jades de China.

La denominación de "porcelana de Compañía de Indias" hace referencia a aquellas piezas fabricadas en China para la exportación, fundamentalmente a Europa, a través de las compañías de las Indias Orientales, aunque también por la vía del Galeón de Manila. Podían presentar alternativamente motivos chinoscos o motivos de inspiración europea y podían obedecer a precisas comandas de las clientelas occidentales, que incluían tanto a particulares acaudalados como a familias reales, que a menudo encargaban vajillas completas decoradas con los blasones de los comitentes. Las colecciones reales españolas conservan un cierto número de piezas de las que formaron parte de una vajilla de **Felipe V**, probablemente integrada por un total de 2.000, que en su mayoría debieron perderse en el incendio del Alcázar de los Austrias (1734), mientras el resto se conserva en el Palacio Real de Madrid y otros depósitos. Las piezas del servicio de mesa, que debió encargarse a principios del reinado (tal vez para conmemorar la entronización del primer Borbón), son de espléndida factura, corresponden a la **serie rosa** de la **época de Kangxi** y están decoradas (en Cantón) con el escudo real esmaltado, según la interpretación del heraldista Clairembault, es decir sobreponiendo al escudo de los Austrias las tres lises del escusón de Anjou.

No fue la vajilla de la "Compañía de Indias" el único conjunto de porcelana adquirido durante el reinado de Felipe V. Al contrario, la reina **Isabel de Farnesio** hizo pronto gala de un agudo espíritu coleccionista de objetos fabricados en Asia, comprados con cargo al bolsillo secreto de la reina, de modo que su testamentaria de 1766 reflejó la existencia de una numerosa serie de piezas genéricamente llamadas "chinas" y "charoles" localizadas en el palacio de La Granja, que incluían un centenar

de muebles de variada tipología (bufetes de charol negro con plaquitas de porcelana china embutidas, algunos de planta ovalada, otros con tablero y soportes plegables; mesitas en forma de bandejas con pies dorados; una cómoda y una mesa escritorio de laca “antiguo Japón” y otra cómoda de barniz rojo “de la China”, compradas en París al poco de quedarse viuda), más de cincuenta tibores, a los que habría que añadir una gran cantidad de abanicos (de los que más de un centenar eran chinos) y más de trescientas cajas, muchas de ellas de procedencia oriental. Así, la residencia predilecta de Felipe V e Isabel de Farnesio conserva todavía un nutrido conjunto de porcelanas originales, entre las cuales pueden destacarse algunas delicadas piezas japonesas de tipo *imari* de época Edo (con exquisita decoración de flores o de típicas escenas de jardines y pabellones), algunas figuras de biscuit “blanco de China” (leones de Fo, elefantes con figuras encima, bonzos sentados, mujeres con toca, elefantes, perros y otros animales) y, sobre todo, la serie de espléndidos tibores chinos (en azul y blanco, “familia rosa” y “familia verde”) datados en general en la primera mitad del siglo XVIII, durante el reinado de Kangxi, es decir en la propia época de la reina coleccionista, de donde se desprende que pudieron ser adquiridos en vida de la soberana, a partir de algunos buques documentados que arribaron con este tipo de cargamentos al puerto de Cádiz. Igual procedencia pudieron tener los paneles lacados que se usaron para la decoración (entre 1734 y 1736) del Gabinete de los Espejos (diseñado por Procaccini) y el Dormitorio antiguo de los reyes (diseñado por Juarra), cuyo hermoso interior de lacas chinas de época Kangxi, es el único ejemplo de este tipo conservado en la actualidad.

La moda de la porcelana china, extendida a todo lo largo del siglo XVIII, hizo que la compra de porcelana china por parte de la casa real española no se detuviera con la muerte de Isabel Farnesio, sino que durante los reinados de **Carlos III** y **Carlos IV** debieron ingresar los grandes tibores custodiados por el Palacio Real de Madrid y adquiridos con el propósito de decorar los salones con objetos exóticos, que constituyen una de las mejores y más homogéneas colecciones de porcelana oriental existentes en España.

Estos tibores chinos se despliegan en un amplio espectro de estilos y variedades, aunque siempre dentro del período de la segunda mitad del siglo XVIII, es decir del reinado Quianlong. Así, tenemos ejemplares pertenecientes a los estilos conocidos como “mil flores”, “rojo de hierro”, “familia rosa” o “familia verde”, además de algunos individualizados por su originalidad o belleza, como el tabor del Fénix, la

pecera para enfriar líquidos, el cuenco de los Caballos, los tibores de las Aves o los de las Estaciones (estos últimos actualmente repartidos entre los palacios de Aranjuez y del Pardo).

Junto a la porcelana, otro tipo de objeto oriental por el que sintieron particular predilección los hombres y, sobre todo, las mujeres del siglo XVIII, fue el **abanico**. Introducidos a mediados del Quinientos, como ya vimos, será a partir de la segunda mitad de Setecientos cuando se produzca en España la irrupción masiva de abanicos manufacturados en Cantón, que entran probablemente por la mediación de Filipinas. La difusión del uso de los abanicos, que para el siglo XVI había que documentar a partir de un escaso número de imágenes, aparece ahora ilustrada por multitud de estampas, de pinturas o de tapices. Entre estos últimos, los Reales Sitios custodian algunos tan representativos como los que componen la serie del palacio del Pardo, mientras entre las pinturas se hallan cuadros tan característicos como el del vendedor de abanicos debido al pincel de José del Castillo o los cinco pasteles de Lorenzo Tiépolo, donde el observador puede recrearse identificando hasta cinco modelos distintos. En este contexto, las colecciones reales españolas poseen un cierto número de ejemplares de estos abanicos chinos datados en fechas tardías del Setecientos (y primeras décadas del XIX), entre los que se encuentran piezas de distintas variedades (con un predominio abrumador de los abanicos de baraja), de todos los tamaños y motivos y de distintos materiales (incluyendo carey, marfil y madera de sándalo lacada). Los estuches de estos abanicos tenían a veces tanta importancia como su contenido, generalmente eran cajitas de cartón cubiertas de tela pintada o bordada (a punto de Pekín) o lacadas con decoración dorada y seda en el interior.

En el siglo XVIII se desarrolló también una especial admiración por los tafetanes pintados, valorándose un tipo característico de tejidos de seda de origen netamente chino: los **pequines**, pintados o estampados manufacturados en Cantón. Se podían destinar, indistintamente a la confección de indumentaria (en época de Carlos IV se adquirió una caja con “telas de Asia” para este fin) y a la decoración de interiores (tapicería para paredes y mobiliario de verano). En el Palacio Real de Madrid se conserva uno (en pieza) de fondo amarillo cremoso con decoración al temple de flores, pájaros y mariposas, mientras que en la Casa del Labrador de Aranjuez se conserva (muy deteriorada, de tiempos de Carlos IV) la única habitación regia de paredes enteladas con vistosos pequines.

No obstante, una de las piezas más interesantes realizadas en tafetán de seda

pintado a mano, no está confeccionada con pequí. Se trata de un singular biombo con idílicas escenas de la corte imperial Tang, de gran calidad y detalle. La multitud de personajes, construcciones y elementos de la naturaleza se distribuyen a lo largo de toda la pieza, componiendo un cuadro que se podría relacionar con los rollos pintados chinos.

No todas las importaciones de Asia tuvieron este carácter suntuario. El siglo XVIII volvió a preocuparse de manera viva por la ampliación de los conocimientos que se tenían sobre los territorios puestos bajo la soberanía española en otros continentes, particularmente en América y en el Pacífico, para lo cual la Monarquía ilustrada patrocinó diversas expediciones científicas cuyos resultados fueron recogidos en instituciones fundadas con este propósito, especialmente el Real Gabinete de Historia Natural que albergó la Colección Asiática. La provisión de material científico se hizo a través de los primeros barcos españoles que navegaron al Extremo Oriente por la ruta del cabo de Buena Esperanza (a partir de 1765) y a través de los navíos de la Compañía de Filipinas (a partir de 1785), cuyo botánico oficial (y también “botánico real sin sueldo”), Juan de Cuéllar, se destacó en el envío de series de dibujos de plantas para engrosar la colección del Gabinete. Ahora bien, la inmensa mayoría de las numerosas piezas de arte oriental (lacas, bronce, marfiles, pinturas, tejidos, cerámicas, esmaltes, abanicos, instrumentos musicales) remitidas durante los reinados de Carlos III y Carlos IV con destino al Gabinete de Historia Natural, terminaron transferidas al Museo Arqueológico Nacional (1946) y luego al Museo de Artes Decorativas.

El Real Jardín Botánico dispone de preciosas colecciones de dibujos de plantas extremo-orientales aportadas por la expedición de Malaspina (serie de láminas de la flora de Timor) y por la expedición Filantrópica de la Vacuna, dirigida por Balmis, que suministró una nutrida colección de dibujos de la flora de China. La más importante de las expediciones, la liderada por Malaspina-Bustamante, proporcionó detalladas vistas de Macao, Manila y Zamboanga (realizadas por Juan Ravenet y Fernando Brambila), que se reparten entre los museos Naval y de América.

Para saciar el afán de curiosidad de los europeos no faltan tampoco los manuscritos, los impresos y los mapas. En este sentido, baste citar la relación de Miguel Antonio Gómez sobre el puerto indio de Mangalore o la relación de su estancia en Macao escrita por José de Bustamante o la iniciativa del gobernador de las Filipinas, Fernando Valdés Tamón, de realizar la más completa descripción del archipiélago en

una sobresaliente obra cartográfica llevada a cabo por el padre Pedro Murillo Velarde en colaboración con el tagalo Nicolás de la Cruz Bagay.

Finalmente, el palacio de Aranjuez posee una nutrida serie de pinturas chinas sobre papel de arroz, un producto cuya exportación a Europa fue corriente a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Se trata de un conjunto sumamente homogéneo de 200 pinturas de reducido tamaño y variada temática dentro de las coordenadas características de este género (interiores domésticos poblados de princesas y de altos dignatarios, procesiones de diversos tipos, representaciones teatrales, escenas de labores agrícolas y de oficios artesanales, interesantes representaciones de barcos, deliciosas alegorías de las cuatro estaciones, bodegones a la europea y paisajes a la holandesa).

En resumen, el temprano acceso de la corte española a la producción asiática facilitó satisfacer el gusto por la posesión y el coleccionismo de objetos preciosos, al tiempo que confería a sus propietarios el prestigio inherente a piezas valiosas y de difícil obtención, que colmaba la curiosidad y el anhelo de conocimiento de las clases cultivadas.

BIBLIOGRAFIA

ALFONSO MOLA, Marina; MARTÍNEZ SHAW, Carlos (eds.): *El Galeón de Manila*, Aldeasa, Madrid, 2003.

-----: *Oriente en Palacio. Tesoros asiáticos en las colecciones reales españolas*, Madrid, 2003.

ALFONSO MOLA, Marina; MARTÍNEZ SHAW, Carlos (eds.): *La ruta española a China*, El Viso, Madrid, 2007.

ANDRÉS, G. de: "Los libros chinos de la Real Biblioteca de El Escorial", *Missionalia Hispanica*, n. 76 (1969), pp. 115-123.

FERNÁNDEZ PEREIRA, T.: "La vajilla de Felipe V de la Compañía de Indias", *Reales Sitios*, n. 116 (1993), pp. 25-32.

GARCÍA SANZ, Ana; JORDAN GSCHWEND, Annemarie: "Via Orientalis. Objetos del Lejano Oriente en el Monasterio de las Descalzas Reales", *Reales Sitios*, n. 138 (1998), pp. 25-39.

JORDAN GSCHWEND, Annemarie: "O Fascínio de Cipango. Artes Decorativas e Lacas da Asia Oriental em Portugal, Espanha e Austria (1515-1598)", en *Os Construtores do Oriente Português*, Oporto, 1998, pp. 195-223.

KAWAMURA, Yayoy: "Obras de laca del arte namban en los monasterios de la Encarnación y de las Trinitarias de Madrid", **Reales Sitios**, n. 147 (2001), pp. 2-12.

SCHULSKY, L. R.: "Philip II of Spain as Porcelain Collector", **Oriental Art**, vol. XLIV, n. 2 (1998), pp. 51-54.

TRNEK, H.; HAAG, S. (eds.): **Exotica. Portugals Entdeckungen im Spiegel fürstlicher Kunst- und Wunderkammern der Renaissance**, Viena, 2001.